

UDS

Mi Universidad

NOMBRE DEL ALUMNO: WENDY HERNANDEZ ALEGRÍA

NOMBRE DEL TEMA: UNIDAD 1 Y 2

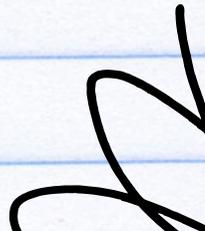
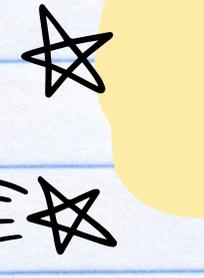
PARCIAL: 1

NOMBRE DE LA MATERIA: LEGISLACION EN SALUD Y ENFERMERIA

NOMBRE DEL PROFESOR: HECTOR CAMAS ALVAREZ

NOMBRE DE LA LICENCIATURA: ENFERMERÍA

CUATRIMESTRE: 8





Mi Universidad

NOMBRE DEL ALUMNO: WENDY HERNANDEZ ALEGRÍA

**NOMBRE DEL TEMA: TEORIAS QUE SOPORTAN EL
TRABAJO DE CALIDAD**

PARCIAL: 1

**NOMBRE DE LA MATERIA: CALIDAD EN LOS
SERVICIOS DE ENFERMERIA**

**NOMBRE DEL PROFESOR: SANDRA YAZMIN RUIZ
FLORES**

NOMBRE DE LA LICENCIATURA: ENFERMERÍA

CUATRIMESTRE: 8

UNIDAD 1

LA PROFESION DE ENFERMERIA

es una profesión que consiste en el cuidado de los enfermos de gravedad y pacientes ambulatorios

SE ENCARGAN

aplicar el tratamiento que les fue indicado, además de facilitar su recuperación y mejorar su calidad de vida.
prevención de enfermedades y lesiones.

deben vincularse y atender al entorno de los pacientes, como por ejemplo sus familias; y cumplir un rol de intermediarios entre éstas y el médico.

TAREA

suministran medicamentos, tareas administrativas, extraen muestras para realizar análisis, higienizan a los pacientes, monitorizan su estado y su evolución y brindan instrucciones para del tratamiento una vez que abandonen el hospital.

BREVE REPASO DE SU EVOLUCIÓN

enfermería deriva del latín infirmus, que vendría a ser algo así como lo relacionado con los no fuertes.

EXPOSITORES IMPORTANTES

FLORENCE NIGHTINGALE

considerada como la madre de la enfermería moderna, destacando por sus servicios en la guerra de Crimea

VIRGINIA HENDERSON

definió a la enfermería como la asistencia o cuidado al individuo sano o enfermo, en la ejecución de aquellas actividades que contribuyan a su salud o a la recuperación de la misma

CARACTERÍSTICAS DE UNA PROFESIÓN. APLICACIÓN A LA ENFERMERÍA

La profesionalización debe entenderse desde dos vertientes:

EL ESFUERZO ORGANIZADO

SISTEMÁTICO

SE INICIO

La carrera de Licenciatura en Enfermería en 1967 pero su desarrollo fue lento

CARACTERÍSTICAS

- Conocimiento.
- Compromiso.
- Ética.
- Arte de intuición.
- Aceptación del otro.

UNIDAD 1

LOS CAMPOS DE ACTUACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL EN EL MOMENTO ACTUAL.

ENFERMERÍA ADMINISTRATIVA

el perfil de administración marca que puede aplicarse en todas las áreas de salud

CAMPOS DE ACCIÓN

- Asistencial.
- Educativo.
- Gerencial.
- Investigativo.
- Ejercicio. Independiente.
- Asistencia clínica.
- Administrativa.
- Docencia.

DEBE

- Poseer condiciones físicas saludables
- Tener conocimientos de la administración
- Contar con experiencia profesional a diferentes niveles
- Mostrar espíritu de solidaridad gremial y establecer vínculos
- Ser creativo y ejercer un liderazgo compartido, ser innovador y fomentar la motivación y la eficiencia.
- Ser profesional y moral en la toma de decisiones, organizado y responsable.
- Buscar siempre la actualización constante.
- Apoyar y fomentar la investigación
- Conocer e incorporar tecnología adecuada
- Aplicar la administración estratégica en sus áreas de trabajo.
- Ser emprendedora y afrontar retos.

LA CARRERA PROFESIONAL. CONCEPTO Y SITUACIÓN ACTUAL

El estudio histórico de la evolución de la naturaleza humana nos da la perspectiva para poner en contexto y enfocar los problemas asociados a la existencia del ser humano

FUNCION

- Promover la salud.
- Prevenir la enfermedad
- Restaurar la salud
- Aliviar el sufrimiento

INTERVENCIONES DE ENFERMERIA

- Cuidado
- Competencia
- Servicios de informacion y asistencia juridica
- Conexion

ENFERMERÍA: DISCIPLINA Y PROFESIÓN

DISCIPLINA

enfermería es más amplia que la ciencia de enfermería y su singularidad se desprende de su perspectiva, más que de su objeto de búsqueda o de su metodología

PROFECION

típicamente existe un proceso evolutivo que se presenta a medida que el campo se mueve de un nivel vocaciona

UNIDAD 1

PROFESIONALIZACIÓN EN ENFERMERÍA

en el siglo XX cuando realmente el proceso de profesionalización avanza con especial relevancia, dejando atrás las limitaciones existentes

CONTINUA

se le hará cada vez más necesario identificar qué hacemos, cómo lo hacemos, para qué lo hacemos y por qué son necesarios nuestros servicios.

NUEVOS

es esencial la participación de los profesionales expertos, de quienes se espera hayan integrado el saber teórico y el práctico

EL TRABAJO CIENTÍFICO EN LA ENFERMERÍA

La aplicación del método científico en la práctica asistencial enfermera,

ES

el método conocido como proceso de Atención Enfermería (P.A.E.).

CONSISTE

permite a las enfermeras prestar cuidados de una forma racional, lógica y sistemática.

La misión de la enfermería fue, es y será la gestión y ejecución del cuidado del paciente.

CÓDIGO DEONTOLÓGICO Y RESPONSABILIDADES DE ENFERMERÍA

Son inherentes a la enfermería el respeto de los derechos humanos, incluidos los derechos culturales, el derecho a la vida y a la libre elección, a la dignidad y a ser tratado con respeto.

DEVERES

- Promover la salud
- Prevenir la enfermedad
- Restaurar la salud
- Aliviar el sufrimiento

UNIDAD 1

INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA.

La investigación en una función ineludible e inseparable del profesional de enfermería. Está en los deberes del código deontológico de enfermería

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

permite generar conocimiento y construir la Evidencia de Enfermería para sustentar las acciones de enfermería

DIVIDEN EN

- A. Mejorar la efectividad del cuidado.
- B. Mejorar la eficiencia del cuidado.
- C. Mejorar la seguridad de la intervención de enfermería.
- D. Construir la evidencia científica para sustentar las acciones de enfermería.

CAMPOS DE LA ENFERMERÍA EN LA INVESTIGACIÓN

Existen áreas o campos donde las enfermeras(os) pueden desarrollarse y realizar investigación.

INVESTIGACIÓN CLÍNICA

TIPOS

- Estudios descriptivos/ prevalencia
- Estudios de causalidad o riesgo
- Estudios de pruebas diagnósticas
- Estudios de terapia o de intervención
- Estudios de pronóstico
- Estudios de costo-efectividad

INVESTIGACIÓN EN GESTIÓN DE CALIDAD:

IMPLICA

- Identificar problemas a través de estudios observacionales descriptivos y/o analíticos.
- Proponer soluciones de mejora y evaluar la incorporación de las medidas

ENFERMERAS(OS) Y SUS COMPETENCIAS EN INVESTIGACIÓN

El profesional de enfermería tiene las competencias de conocimiento científico, técnicos y humanistas que le confiere el estudio sistemático y universitario.

TIPOS

- Competencias genéricas.
- Competencias específicas.
- Competencias en publicación.

UNIDAD 1

MÉTODO CIENTÍFICO Y APLICACIÓN A LA SITUACIÓN DE LA ENFERMERA

La enfermera vive en una sociedad determinada, en la que existen valores declarados, propios de esa cultura y del grado de desarrollo socio económico

Esos valores sociales tienen que estar contenidos en las profesiones que tienen mayor connotación en la sociedad,

EL SISTEMA DE VALORES PROFESIONALES EN ENFERMERÍA

El estudio de la moral forma parte actualmente de una ciencia particular, la ética, la cual integra las ciencias sociales,

Entre las virtudes que deben caracterizar a una buena enfermera están: la honestidad, la dignidad profesional, la prudencia, la paciencia, la solidaridad y la modestia.

EL PROCESO DE ATENCIÓN DE ENFERMERÍA (PAE) Y SUS IMPLICACIONES ÉTICAS

Hasta muy recientemente, la mayoría de las conceptualizaciones teóricas acerca de la ética, e incluso propuestas de modelos de procedimientos para la toma de decisiones éticas,

LAS RELACIONES ÉTICAS ENTRE COLEGAS

Las relaciones entre colegas y otros profesionales deben estar basadas en el respeto al ser humano, el respeto a sí mismo, el respeto a la existencia, opiniones y decisiones de los otros.

EL MÉTODO CIENTÍFICO EN ENFERMERÍA

es procedimiento para conseguir los objetivos propuestos en la investigación.

CARACTERÍSTICAS

CARÁCTER EMPÍRICO

tiene como primer y último referente la experiencia, la observación y el control

CARÁCTER REPLICABLE

todos los pasos seguidos hasta llegar a él son susceptibles de ser repetidos de forma idéntica.

UNIDAD 2 NORMATIVA PROFESIONAL

NORMAS CONSTITUCIONALES, ADMINISTRATIVAS Y CIVILES DE IMPLICACIÓN EN LA ÉTICA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA

Los profesionales en Enfermería son titulares de derechos fundamentales o constitucionales en virtud de los cuales alcanzan esa formación profesional y el ejercicio posterior de la misma.

RESPONSABILIDAD PENAL DE LOS PROFESIONALES EN ENFERMERÍA

La responsabilidad penal es imputable exclusivamente al funcionario público, nunca a la administración o ente público. En efecto, la administración no responde penalmente.

IATROGENIA Y MALA PRÁCTICA

se refiere al efecto dañino o perjudicial que resulta directa o indirectamente de la actividad diagnóstica o terapéutica del equipo de salud.

CAUSAS

- Por negligencia: Se refiere al descuido
- Por ignorancia: Cuando no se cuenta con los conocimientos necesarios
- Por impericia: se refiere a la falta de habilidad del profesional

TIPOS

1. Delito culposo:
2. Delito doloso:

RESPONSABILIDAD CIVIL

responsable a un individuo, cuando de acuerdo al orden jurídico, es susceptible de ser sancionado.

CAUSAS DE RESPONSABILIDAD CIVIL

Responsabilidad por los hechos propios
Responsabilidad por hechos ajenos
Responsabilidad por obra de las cosas

UNIDAD 2 NORMATIVA PROFESIONAL

RESPONSABILIDAD PENAL

El ejercicio profesional de enfermería conlleva el riesgo de incurrir en conductas que constituyen infracciones a la normatividad jurídica.

CASOS

- Revelación de secretos
- Responsabilidad profesional
- Falsedad
- Usurpación de profesión
- Lesiones y homicidio
- Aborto
- Abandono de personas

EL DOCUMENTO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

es un documento informativo en donde se invita a las personas a participar en una investigación

DOS PARTES

Derecho a la información:
la información brindada al paciente debe ser clara, veraz, suficiente, oportuna y objetiva acerca de todo lo relativo al proceso

Libertad de elección:
el paciente tiene la posibilidad de otorgar o no el consentimiento, para que se lleven a cabo los procedimientos.

LA IMPRUDENCIA PROFESIONAL

se define la imprudencia o culpa por referencia a dos elementos constitutivos: la infracción del deber de cuidado y la previsibilidad.

REGULACIÓN PENAL DE ASPECTOS RELATIVOS A LA PRÁCTICA Y LA ÉTICA PROFESIONAL EN ENFERMERÍA

es la sanción, castigo o pena que puede sufrir una persona según la regulación establecida en el Código Penal.

CAUSAS

Causas Que Eximan
Causas Que Atenúan
Causas Que Agravan